

panoamericanos no advirtiera los peligros que para el desarrollo de nuestra personalidad original, encerraba la adopción indiscriminada de las formas de la civilización norteamericana.

Así, por ejemplo, ocurría con el sistema educativo. El de los Estados Unidos se basaba en dos factores que él consideraba negativos para Hispanoamérica: el especialismo y el contralor excesivo de la educación por los grupos sociales ajenos al sistema.

Frente a la educación cimentada en el pragmatismo de William James y en el utilitarismo de John Dewey, reclamaba para nuestros países el respeto de su tradición latina, con su orden general de la razón y el cuidado por una formación integral del hombre, como algo superior a la mera preparación del especialista.

En cuanto al peligro que representaban, sobre todo en las universidades, los grupos sociales que pretendían regir la enseñanza con criterios ajenos a lo educativo, defendía la libertad y la autonomía de la cátedra.

Advertía contra la presencia de una compulsión social que amenazaba la libertad del individuo, con el peso de su centralización y organización. Como si en la sociedad, la eficiencia requerida por la técnica y el progreso tuviera que ser pagada con la moneda de la libertad.

La contrapartida de esa presión social era la rebeldía, que surgía como respuesta de los mejores norteamericanos, en defensa de la personalidad que se resistía a su avasallamiento. En uno de sus mejores ensayos, «Veinte años de literatura en los Estados Unidos», escribirá:

En los Estados Unidos del siglo XX el pensador y el artista, si son genuinos, son rebeldes: instinto y razón les avisan que la aquiescencia los hundiría en la mediocridad. La preocupación económica no hace sólo el daño; es el conjunto de estrecheces heredadas y adquiridas, la religión sin luz del puritano, la asfixiante moral de inhibiciones y prohibiciones, los temores y prejuicios de raza, la interpretación reverencialmente confusa de la democracia, el noble instinto del trabajo preso en el círculo vicioso de la prosperidad, la pobreza íntima de la vida de frontera, aturdida entre el frenesí de diversiones donde sólo el cuerpo es activo, la máquina y la empresa que propagan la uniformidad para la materia y para el espíritu.¹¹

El contraste que se daba en Estados Unidos entre el desarrollo de su civilización material y la pobreza de los valores culturales, a veces impedía el disfrute de los beneficios logrados por la mayoría de los ciudadanos. Los grupos poderosos por su dinero y la sumisión conformista a los prejuicios sociales, trataban de imponer un nivel de mediocridad. Pero los insurgentes y rebeldes permitían ser optimistas en cuanto a las posibilidades de la libertad en el seno de una sociedad en la cual este valor, a pesar de que lo exaltaba, no siempre estaba protegido y asegurado. Por eso escribía:

Al ejército de rebeldes deberán su salvación moral e intelectual los Estados Unidos si no lo vence el poderoso ejército de los filisteos, que guarda en sus cajas de hierro todo el oro del mundo. La lucha está indecisa.¹²

El conflicto entre la libertad y la igualdad también se daba en la política exterior de los Estados Unidos y, más concretamente, en sus relaciones con la América hispáni-

¹¹ Pedro Henríquez Ureña, *Veinte años de literatura en los Estados Unidos*. en *Ibid.*, 314.

¹² *Ibid.*, 315.

ca. Como se vio en el caso de la República Dominicana, que tanto lo había comprometido durante el tiempo de su residencia en Norteamérica. El país que había hecho su bandera del respeto a la ley y el derecho de las naciones, se comportaba de manera agresiva y avasalladora con los países hispanoamericanos. Como lo señalaba claramente Henríquez Ureña:

La moral «yankee» suele ser tan elástica cuando se aplica fuera de los Estados Unidos.¹³

Las pretensiones imperialistas de los Estados Unidos obedecían, según él, a los grupos plutocráticos, muy poderosos en un país donde los negocios y el enriquecimiento eran importantes objetivos sociales. Codicia que atentaba contra la libertad de los propios norteamericanos:

...el gigantesco país se volvió opulento y perdió la cabeza; la materia devoró al espíritu; y la democracia que se había constituido para bien de todos se fue convirtiendo en la factoría para lucro de unos pocos. Hoy, el que fue arquetipo de libertad es uno de los países menos libres del mundo.¹⁴

Más que un fenómeno de poder político, el intervencionismo norteamericano era una consecuencia de la avidez por el mercado comercial de los países hispanoamericanos, después del estallido de la Primera Guerra Mundial. Cerrada Europa, se abrían las perspectivas de una expansión comercial, sobre la base de la complementación económica entre ambas Américas.

Pero los Estados Unidos, pensaba Henríquez Ureña, no estaban preparados para comprender a los pueblos hispánicos y eran incapaces de «romper el hielo» que los separaba, política y comercialmente, de ellos. Los norteamericanos tenían una visión superficial de estas relaciones e ignoraban que

También las simpatías populares, la atracción moral e intelectual entre las naciones, los «intereses ideales» que preocupan a economistas contemporáneos, influyen en la vida comercial. Y mientras subsista el recelo de la América del Sur hacia los Estados Unidos, impedirá el éxito franco de las relaciones comerciales.¹⁵

La política norteamericana en la América hispánica no se agotaba en este objetivo económico y a medida que las circunstancias lo exigieron, se pasó a una diplomacia intrusiva en los asuntos internos de estos países, hasta culminar en la agresión y el intervencionismo más desembozados.

Los Estados Unidos eran un factor poderoso de perturbación de la política americana, por más que las intenciones declaradas fueran las de asegurar la paz y la democracia universal. Sobre todo a partir de la Presidencia de W. Wilson, que había asumido una función misionera de estas ideas en el plano internacional.

En cuanto a la preservación de la paz, Henríquez Ureña sostenía lo siguiente:

En los períodos «convulsivos» más o menos largos, de nuestros pueblos, la paz es un problema

¹³ Pedro Henríquez Ureña, Sin brújula, en Roggiano, ob. cit., 7.

¹⁴ Pedro Henríquez Ureña, Patria de la justicia, en Plenitud de América. Ensayos escogidos; Selección y nota preliminar de Javier Fernández, (Buenos Aires: Peña, Del Giudice Editores, 1952), 24.

¹⁵ Pedro Henríquez Ureña, Sin brújula, en Ibid., 6.

infinitamente más complejo que la guerra. Todo estorba para la una; todo excita para la otra. Y toda influencia extranjera tiende a convertirse en elemento de perturbación, no de tranquilidad.

La influencia pacificadora, para alcanzar eficacia siquiera mediana, exige dos cosas: conocimiento de las situaciones; lealtad y honradez de proceder. Los gobiernos de Estados Unidos, cualquiera sea su grado de honradez (y todos la reconocen en el presidente Wilson), ignoran nuestros modos de ser y la esencia de nuestros problemas. En cambio, sus representantes y agentes, cuando conocen, si no la esencia, el mecanismo de nuestra política, suelen acomodarse a nuestros peores hábitos y asociarse a nuestros hombres menos escrupulosos. Ciertamente resulta difícil encontrar hombres de altas dotes dispuestos a representar a los Estados Unidos en nuestros países, cuya vida pública goza de triste fama. Pero mientras no se encuentren, fracasará todo intento de influjo benéfico.¹⁶

El intervencionismo norteamericano, a pesar de algunos resultados transitorios y mezquinos, había fracasado; pero no cesaba porque los gobiernos del Norte estaban aconsejados por intereses que sólo atendían al beneficio inmediato de sus negocios, y también porque cierta prensa norteamericana excitaba la vanidad nacional y azuzaba a que se cometieran los abusos de un supuesto tutelaje democrático. Esto es lo que dijo cuando, en 1914, se produjo la repudiable invasión norteamericana al puerto de Veracruz:

Sólo la vanidad nacional, después de los recientes fracasos, más o menos bien intencionados, puede seguir atribuyendo a los Estados Unidos el papel de árbitro moral de los destinos de México.¹⁷

En otras oportunidades se refirió a las mayores fallas de la «Doctrina Monroe», que como se sabe ha sido uno de los instrumentos principales de la justificación del patronato que los Estados Unidos han pretendido ejercer sobre la América hispánica:

...la tesis defensiva de Monroe ha recibido tantas adiciones, modificaciones e interpretaciones, que ya no se sabe cuáles son sus límites precisos, y se explica el recelo con que la miran los pueblos a quienes «protege». En los últimos treinta años, cada administración norteamericana ha sustentado una interpretación distinta, ha tenido «su» doctrina Monroe.¹⁸

Pero los pueblos hispanoamericanos, afirmaba, estaban «cansados de la influencia yankee», de su diplomacia tortuosa e hipócrita y el verdadero panamericanismo vendría cuando hubiera signos claros y definidos de que

... el gobierno de los Estados Unidos comienza a creer que debe dejarse a las naciones latinoamericanas resolver por sí solas sus problemas interiores y aún exteriores...¹⁹

Otro ejemplo de su actitud en el caso de Santo Domingo, lo tenemos en la carta que le dirigió al senador republicano Henry Cabot Lodge, el 30 de septiembre de 1919, para reclamar la intervención del Senado en la política que el Presidente llevaba a cabo sin la aprobación de este cuerpo legislativo. Acompañaba la carta con un *Memorandum sobre Santo Domingo*, en el cual recordaba su condición de país independiente, orgulloso de su personalidad hispánica:

¹⁶ Pedro Henríquez Ureña, Vanidad nacional, en *Ibid.*, 26-27.

¹⁷ *Ibid.*, 27.

¹⁸ Pedro Henríquez Ureña, Abstención al fin, en *Ibid.*, 8.

¹⁹ Pedro Henríquez Ureña, En torno a la doctrina Taft contra Wilson, en *Ibid.*, 11.

Siempre se ha sentido allí la necesidad, especialmente por las clases educativas, de mantener en el país la esperanza de desarrollar una vida civilizada propia, por la conservación de su identidad hispanoamericana, contra la cultura impuesta por cualquier país extranjero.²⁰

Henríquez Ureña pensaba que todo país independiente tenía derecho a su soberanía y que los poderosos no debían abusar de su fuerza con los más débiles, aunque invocaran los pretextos de la civilización y la democracia.

Así lo sostuvo, por ejemplo, en la conferencia que ofreció en el «Club de relaciones internacionales», de la Universidad de Minnesota, el 6 de abril de 1921, cuando defendió la causa nacionalista contra la acción norteamericana sobre Hispanoamérica:

Ninguna nación tiene derecho a pretender civilizar a otra ¿Estamos seguros de que hay grados de civilización? ¿O son tipos, clases de civilización? [...] ¿Pero están civilizados todos los Estados de la Unión? Si se pretende civilizar Haití, ¿por qué no civilizar el Estado de Georgia? y ¿quién decide cuál país es civilizado y cual no? Sólo la fuerza lo decide, hasta ahora: y si la fuerza hubiera de decidirlo, no tendríamos por qué quejarnos de Alemania: su teoría era esa: como la nación más civilizada, debía civilizar al resto del mundo. No hay, pues, derecho a querer civilizar a otras naciones.²¹

Ni siquiera desde el punto de vista económico era conveniente para Santo Domingo ser colonia norteamericana, pero las razones más importantes y de fondo eran las del patriotismo, irrefutables mientras se quisiera ser libre y soberano:

Y luego una colonia es, como dije antes, una cosa sin alma propia: sus modelos los reciben de la metrópoli. Los que no hayan vivido en un pequeño país independiente no conocen el sentimiento que existe en ellos de estar elaborando su propia vida, creando su propio tipo y modo de ser, creando constantemente. Cada nación pequeña tiene alma propia.²²

Esta afirmación nacionalista no estaba reñida con su espíritu universalista ni con su apertura a la comprensión de países, gentes, culturas y valores. Como lo expresó en la mencionada conferencia:

El ideal de civilización no es la unificación completa de todos los hombres y todos los países, sino la conservación de todas las diferencias dentro de una armonía.²³

En este balance crítico de los Estados Unidos hay que subrayar su aprecio por el ideal de cultura social y por el programa de beneficios educativos y materiales dentro de la libertad y la democracia, en un marco de justicia y prosperidad estable. Lo mismo debe decirse de su reconocimiento de las virtudes y ventajas de la vida cultural y universitaria.

Junto a esta apreciación hay que señalar, también, la crítica de los excesos de su moral utilitaria y del afán desmedido por el poder y el dinero que ahogaban los impulsos más altruistas y generosos, al par que obligaban a los mejores a refugiarse en la rebeldía y la protesta. Rasgos negativos que ilustraba con testimonios de los propios norteamericanos, lo cual excluía cualquier posible tacha de resentimiento.

Su labor universitaria en los Estados Unidos fue muy apreciada y elogiada y él retri-

²⁰ Pedro Henríquez Ureña, Memorandum sobre Santo Domingo, en *Ibid.*, 204.

²¹ Pedro Henríquez Ureña, Puntos de la conferencia dada, en inglés, ante el Club de Relaciones Internacionales de la Universidad de Minnesota, en *Ibid.*, 202, 203.

^{22 23} *Ibid.*, 203.